



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2020

C.A.B.A., 7 de septiembre de 2020

Visto:

- RESO 1481-MEDGC-20-Adhesion Términos Resolución N° 103-APN-ME20 Ministerio de Educación Nacional.
- RS-2020-09618886-GCABA-MEDGC Suspensión Clases.
- RESOL-2020-1585-GCABA-MEDGC.
- RS-2020-11416750-GCABA-SSCDOC.
- NO-2020-11576157-GCABA-UCSFD Mesas Examen.

Considerando:

- La necesidad de garantizar la última etapa de las carreras para lxs estudiantes que están en situación de graduación

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1°: Aprobar la realización de mesas de exámenes remotas excepcionales y nominales.

Artículo 2°: Trabajar en la Comisión correspondiente el tratamiento y la definición del procedimiento pedagógico y estratégico para que las mesas de exámenes remotas excepcionales y nominales cumplan con los requisitos necesarios, de acuerdo a los términos insertos en la notificación NO-2020-11576157-GCABA-UCSFD Mesas Examen Remota.

Artículo 3°: Garantizar una buena organización administrativa para la aplicación de los términos insertos en la notificación NO-2020-11576157-GCABA-UCSFD Mesas Examen Remota.

Artículo 4°: Garantizar que la organización y administración de las mesas remotas no implique la superposición y sobrecarga laboral de personal docente y no docente.

Artículo 5°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 15/2020